



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Acta de Cabildo de la Décima Sesión Ordinaria del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

En Huajicori Nayarit, municipio del mismo nombre, siendo las 11:00 horas, del día martes 13 de febrero del 2025, se reunieron, en el lugar que ocupa el recinto oficial de la sala de cabildo, ubicado en la Presidencia Municipal de Huajicori, los C.C. Sergio Rangel Cervantes en su carácter Presidente Municipal, C. Diana Georgina Osuna de la Cruz en su carácter Síndico Municipal, Ramón Armando Navarro Castañeda, Joana Guadalupe Moran Castro, José Cervantes González, Jevacia Santillán Flores, Mayra Saturnina Salinas Sifuentes, Martha Berenice Valles de la Rosa, Yolanda Coronado Rangel en su carácter de Regidores y Prof. J. Vidal Ruiz Castro en su carácter de Secretario Municipal. Todos miembros del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit, con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo de carácter ordinario, con fundamento de lo dispuesto en los artículos 49, 50 Fracción I, 51, 52, 54 y 55, 59, artículo 127 Fracción II, 64 fracción I y IX, 70 Fracción I y 73 fracción III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El Presidente Municipal declara abierta la Décima Sesión Ordinaria de cabildo y somete a consideración de la Síndico Municipal, Regidores y Secretario Municipal el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo. -----
- III. Lectura del acta anterior. -----
- IV. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la adecuación de Albergue, para la Instalación de Bases Mixtas de SEDENA, GUARDIA NACIONAL Y POLICIA ESTATAL.
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Pasando al desahogo del primer punto del orden del día relativo al Pase de lista.

En el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, el Prof. J. Vidal Ruiz Castro procedió al desahogo del **primer punto** del orden del día relativo al **pase de lista registrándose la asistencia de los integrantes del cabildo encontrándose presente los siguientes:**

No.	NOMBRE	PUESTO	ASISTENCIA
1	Sergio Rangel Cervantes	Presidente municipal	Presente
2	Diana Georgina Osuna de la Cruz	Síndico municipal	Presente
3	Ramón Armando Navarro Castañeda	Regidor	Presente
4	Joana Guadalupe Moran Castro	Regidor	Presente
5	José Cervantes González	Regidor	Presente
6	Jevacia Santillán Flores	Regidor	Presente
7	Mayra Saturnina Salinas Sifuentes	Regidor	Presente
8	Martha Berenice Valles de la Rosa	Regidor	Presente
9	Yolanda Coronado Rangel	Regidor	Presente

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día relativo a la Declaración de quorum legal e instalación de la sesión de cabildo.

En el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, el Prof. J. Vidal Ruiz Castro procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día relativo a la **Declaración de quorum legal e instalación de la sesión de cabildo**; el Secretario del Ayuntamiento declara que se encuentran 9 de los 9 integrantes de H. XLIII Cabildo y por lo tanto se declara quórum legal y validos los acuerdos que de aquí emanen.

Pasando al desahogo tercer punto del orden del día relativo a la lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.

En el seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual, se omite la lectura del acta anterior, una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación en donde es aprobado por unanimidad por los integrantes del Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día relativo de la adecuación de Albergue, para la Instalación de Bases Mixtas de SEDENA, GUARDIA NACIONAL Y POLICIA ESTATAL

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al cuarto punto del orden del día y le otorga el uso de la palabra al Presidente y menciona que por conocimiento público de acuerdo a las necesidades que se están pasando y en la reunión que tuvo con el gobernador se determinó en poner una base mixta en la instalación que es parte del ayuntamiento, el que era un centro de cómputo y el cual ocupa unas adecuaciones, pero ya lo están habitando ahí y solicitó la autorización para hacer una rehabilitación en los baños y aparte prestar las instalaciones por tiempo que sea necesario para el resguardo de la seguridad de los habitantes de nuestro municipio de Huajicori.

El Presidente pregunta si tienen algún comentario los Regidores, al no haber, entonces somete a votación al H. XLIII Cabildo de la adecuación de Albergue, para la Instalación de Bases Mixtas de SEDENA, GUARDIA NACIONAL Y POLICIA ESTATAL y se aprueba por unanimidad de los presentes con 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

Pasando al desahogo del séptimo punto del orden del día.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a los **Asuntos Generales**, el Secretario del Ayuntamiento hace uso de voz para dar a conocer un decreto publicado por el H. Congreso de Nayarit en donde se tendrán que realizar los trabajos para el cumplimiento por parte del ayuntamiento y les entrega una copia para su presentación a cada integrante del H. XLIII Cabildo del decreto que adiciona diversas disposiciones de la ley municipal para el estado de Nayarit, en materia de representación de pueblos y comunidades indígenas en los ayuntamientos posteriormente la síndica hace uso de la voz y le da lectura AL ARTICULO 3º... FRACCIÓN XXV.- PARRAFO CUARTO. Los Ayuntamientos con población indígena que resulten electos para el periodo 2024-2027, una vez iniciada la administración deberán de emitir la primera convocatoria para la elección de la persona que lleve a cabo la representación indígena ante el mismo, de conformidad con lo que dispone el presente Decreto y las disposiciones correspondientes.

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento les entrega una copia a cada integrante del H. XLIII Cabildo un Convenio por parte del H. Ayuntamiento y dirección de General de bibliotecas de la Secretaría de Cultura para que mediante la cual se incorpora la red de Biblioteca Pública del Estado de Nayarit y a las



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

bibliotecas Públicas de la localidad de Huajicori, Nayarit ya que en cada inicio de cada administración se firma dicho convenio y para lo cual se da a conocer que es firmando por el Presidente municipal, la Sindica y el Secretario de Gobierno municipal, además cuando se requieran invertir recursos enterados todos los integrantes del H. cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento hace constar que no existen más asuntos Generales que tratar.

Una vez agotado el orden, sin que existan más asuntos que tratar siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día catorce de febrero del dos mil veinticinco el C. Sergio Rangel Cervantes en su carácter de Presidente Municipal da por **concluida la presente Sesión Ordinaria de H. XLIII Cabildo**, firmando el acta, para su debida observación y validez en la que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

Sergio Rangel Cervantes
C. SERGIO RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

Diana Georgina Osuna de la Cruz
C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ
SINDICO MUNICIPAL

Ramon Armando Navarro
C. RAMON ARMANDO NAVARRO
CASTAÑEDA
REGIDOR

Joana Guadalupe Moran
C. JOANA GUADALUPE MORAN
CASTRO
REGIDORA



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

C. JOSE CERVANTES GONZALEZ
REGIDOR

C. JEVACIA SANTILLAN FLORES
REGIDORA

C. MAYRA SATURNINA SALINAS
SIFUENTES
REGIDORA

C. MARTHA BERENICE VALLES
DE LA ROSA
REGIDORA

C. YOLANDA CORONADO RANGEL
REGIDORA

C. J. VIDAL RUIZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2025, por los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.